

## II. Autoridades y Personal

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

*ORDEN de 24 de enero de 1986, de la Consejería de la Presidencia y Trabajo, por la que se designan nuevos miembros de los Comités de Selección nombrados por Orden de 26-12-85. (D.O.E. de 27-12-85).*

Nombrados por Orden de esta Consejería de 26-12-85 (D.O.E. de 27-12-85), los Comités de Selección que han de valorar las Pruebas Selectivas para cubrir, en régimen de interinidad, puestos para Titulados Superiores, Titulados Medios, Administrativos, Auxiliares Administrativos y Subalternos, y vistas las renunciaciones presentadas por algunos de sus miembros, y ante la necesidad de completar los miembros de algunos de los Comités de Selección, se

#### A C U E R D A :

Artículo único:

#### TITULADOS SUPERIORES

##### *Comité de Selección A*

Secretario:

Se sustituye a D. Juan Luis Mancha Carrasco, por D. Julio Saullo Masso.

##### *Comité de Selección B*

Vocal:

Se sustituye a D. Guillermo Alcón Oliveras, por D. Federico Chacón Zancada.

##### *Comité de Selección C*

Se nombra Vocal a D. Alfonso González Bermejo.

#### TITULADOS MEDIOS

##### *Comité de Selección A*

Presidente:

Se sustituye al Ilmo. Sr. D. José Abellán Gómez, por el Ilmo. Sr. D. Enrique Muslera Pardo.

#### AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Vocal:

Se sustituye a Dña. Dionisia Sayago Hernández, por D. José María Jiménez Carmona.

Cáceres, 24 de enero de 1986.

El Consejero de la Presidencia y Trabajo,  
JESUS MEDINA OCAÑA

## III. Otras resoluciones

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*RESOLUCION de 20 de enero de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se aprueba la contratación de las obras de acondicionamiento de locales para oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias en Cáceres.*

Se aprueba la contratación de las obras de acondicionamiento de los locales de la Dirección General de Estructuras Agrarias en Avda. de la Montaña, número 15, Cáceres, adjudicadas a Construcciones Pinilla S. L. por el importe tipo de licitación de nueve millones ochocientos ochenta y una mil seiscientos sesenta y cinco pesetas.

Badajoz, 20 de enero de 1986.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

*RESOLUCION de 14 de enero de 1986, por la que se concede el Título de Agrupación de Defensa Sanitaria (ADS) a la del término municipal de Fuente de Cantos (Badajoz).*

Vistos los informes preceptivos emitidos por la Jefatura Provincial de Producción y Sanidad Animal de Badajoz, realizadas las comprobaciones sanitarias por el Laboratorio Regional de Sanidad y Producción Animal de Extremadura, previstas en la legislación vigente y de conformidad con el punto 2 del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero, artículo 1.º, apartado 3, de la Orden Ministerial de 21 de octubre de 1980 y el párrafo 2.º apartado 3.2 de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria del 9 de febrero de 1982, al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales, esta Consejería aprueba conceder el Título de Agrupación de Defensa Sanitaria (A.D.S.) a la del término municipal de Fuente de Cantos (Badajoz), representada por su presidente D. José María Rastrojo Martí-

nez y cuyas explotaciones se encuentran inscritas en el Registro Provincial de Explotaciones Porcinas.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de la Producción Agraria. - Badajoz.

*RESOLUCION de 14 de enero de 1986, por la que se concede el Título de Agrupación de Defensa Sanitaria a la denominada Virgen de Barbaño (A.D.S.), del término municipal de Montijo (Badajoz).*

Vistos los informes preceptivos emitidos por la Jefatura Provincial de Producción Animal de Badajoz, realizadas las comprobaciones sanitarias por el Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Extremadura, previstos en la Legislación vigente y de conformidad con el punto 2 del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero, artículo 1, apartado 3 de la Orden Ministerial de 24 de octubre de 1980 y el párrafo 2.º apartado 3 punto 2 de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria del 9 de febrero de 1982, al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales, esta Consejería aprueba conceder el Título de Agrupación de Defensa Sanitaria a la denominada «Virgen de Barbaño» (A.D.S.) del término municipal de Montijo (Badajoz), representada por su presidente D. José Luis Sánchez Piniella, y cuyas explotaciones se encuentran debidamente inscritas, en el Registro Provincial de Explotaciones Porcinas.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de la Producción Agraria. - Badajoz.

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

*RESOLUCION de 14 de enero de 1986, por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural del edificio Seminario de San Atón de la ciudad de Badajoz.*

Seguido expediente en esta Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura a efectos de la posible declaración de bien de interés cultural del edificio Seminario de San Atón de la ciudad de Badajoz.

Vistos los artículos diez y once de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 25 de junio de 1985, y demás de general aplicación.

Esta Consejería de Educación y Cultura, de acuerdo con las atribuciones que le están conferidas, dispone:

Se declara incoado el expediente de declaración de bien de interés cultural a favor del edificio Seminario de San Atón de la ciudad de Badajoz.

Mérida, 14 de enero de 1986.

El Consejero de Educación y Cultura,  
FRANCISCO CARLOS ESPAÑA FUENTES

Ilma. Sra. Directora General de Patrimonio Cultural.

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de don Arturo Giralt Thovar, con domicilio en Avenida Santa Marina, número 33-A, Badajoz, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en el Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la Industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR a don Arturo Giralt Thovar la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. existente del peticionario de 125 KVA.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0,896.

Tensión de servicio: 13,2-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.<sup>2</sup> de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca El Soto en Guareña.

Tipo: Intemperie.